

Factura: 001-001-000052216



20190901068P02235

NOTARIO(A) JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA
 NOTARÍA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
 EXTRACTO

Escritura N°:	20190901068P02235						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE JULIO DEL 2018 (13:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MIRANDA FREIRE CARLOS WILLIAMS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903827202	ECUATORIANA	CONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MIRANDA BELTRAN KARLA ESTEFANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915391989	ECUATORIANA	CONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		ROCAFUERTE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
GUAYAS, GUAYAQUIL, TIPO DE BIEN: CASA, DONACION DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA CARMIRANDA S.A. \$1250.00 Y LA COMPAÑIA CAFE CONQUISTADOR S.A. \$83.00, ACCIONES DE \$1 CADA UNA							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
1333.00							



PROTOCOLIZACIÓN 20180901068P02235

INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR

FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE JULIO DEL 2018 (13:47)

OTORGA: NOTARÍA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
MIRANDA FREIRE CARLOS WILLIAMS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903827202

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA
NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:	20190901088PC2235						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACION JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE JULIO DEL 2019, (13:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MIRANDA FREIRE CARLOS WILLIAMS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903827202	ECUATORIANA	COMPARESCIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BELTRAN SANCHEZ RAQUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0213156186	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	MONTENEGRO SANCHEZ FAUSTO ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908394216	ECUATORIANA	TESTIGO	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA
NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

1 **ESCRITURA DE DONACION DE ACCIONES:**

2 **QUE OTORGA: EL INGENIERO CARLOS WILLIAMS MIRANDA FREIRE**

3 **A FAVOR DE LA: SEÑORITA KARLA ESTEFANIA MIRANDA BELTRAN**

4 **CUANTIA: INDETERMINADA**

5 **SE DIO 2 COPIAS**

6 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del
7 Ecuador, el día de hoy treinta de julio del dos mil diecinueve, ante mí,
8 **ABOGADO JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA**, Notario Sexagésimo Octavo
9 del cantón Guayaquil, comparecen por una parte, el Ingeniero **CARLOS**
10 **WILLIAMS MIRANDA FREIRE**, quien declara ser de estado civil viudo, de
11 profesión Ejecutivo, con domicilio y residencia en esta ciudad de Guayaquil,
12 en la Ciudadela Naval Norte, manzana siete, solar y villa veintitrés, con
13 teléfono celular número cero nueve nueve siete dos nueve ocho dos uno
14 seis y correo electrónico cwmf-30@hotmail.com; y, por otra parte, la
15 señorita **KARLA ESTEFANIA MIRANDA BELTRAN**, quien declara ser de
16 estado civil soltera, de profesión actividad turística-hotelera, con domicilio
17 y residencia en los Estados Unidos de Norteamérica, de tránsito por esta
18 ciudad de Guayaquil y con correo electrónico
19 karlamiranda1788@gmail.com.- Los comparecientes declaran ser de
20 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y hábiles en derecho para
21 contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de
22 haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias
23 fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como
24 documentos habilitantes.- Advertidos los comparecientes por mí, el Notario,
25 de los efectos y resultados de esta escritura de donación de acciones, así
26 como examinados que fueron en forma aislada y separada de que
27 comparece al otorgamiento del presente acto notarial sin coacción.

KA



amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, para el otorgamiento de esta escritura de **DONACION DE ACCIONES**, a la que proceden con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentan la minuta que es del tenor siguiente:- **SEÑOR NOTARIO:** Sírvasse elevar a escritura pública en sus registros, la presente minuta de Donación de la nuda propiedad de Acciones, constante de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA.- INTERVINIENTES.-** Comparecen e intervienen en la celebración de la presente escritura pública y acto de donación de la nuda propiedad de acciones, por una parte y como donante, el Ingeniero Carlos Williams Miranda Freire, quien comparece por sus propios derechos y por disponer de un bien propio, a quien en lo posterior simplemente se lo podrá denominar como "el donante"; y, por otra parte, la señorita Karla Estefanía Miranda Beltrán, quien comparece también por sus propios derechos, a quien en lo posterior se la podrá mencionar como "la donataria" y quienes lo hacen manera libre, voluntaria y con la capacidad legal necesaria para intervenir en este acto.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El Ingeniero Carlos Williams Miranda Freire, es propietario de las siguientes acciones: **UNO.-** De dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, del capital social de la compañía **IMPORTADORA Y EXPORTADORA CARMIRANDA S. A.**; y, **DOS.-** De ciento sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, del capital social de la compañía **CAFÉ CONQUISTADOR S. A.**, compañías legalmente constituida en el país y con domicilio principal en esta ciudad de Guayaquil.- Que adquirió las mencionadas acciones y mayor cantidad de ellas, por haberlas suscritas tanto en el acto de la constitución como en el aumento de capital realizado.- **TERCERA.- DONACIÓN.-** Por ser voluntad y resolución del compareciente Ingeniero Carlos Williams Miranda Freire, de las dos mil quinientas acciones

1 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que tienen en el
2 capital social de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA
3 CARMIRANDA S. A., el donar la nuda propiedad de mil doscientas cincuenta
4 acciones a favor de su hija, señorita Karla Estefanía Miranda Beltrán; y, de
5 las ciento sesenta y siete acciones de un dólar de los Estados Unidos de
6 América cada una, que tienen en el capital social de la compañía CAFÉ
7 CONQUISTADOR S. A., el donar la nuda propiedad de ochenta y tres
8 acciones a favor de su hija, señorita Karla Estefanía Miranda Beltrán,
9 solicitó y obtuvo la respectiva insinuación notarial para realizar tal
10 donación, conforme se establece de la copia de la escritura pública de
11 declaración juramentada e insinuación notarial otorgada por la Notaria
12 Sexagésima Octava del Cantón Guayaquil, que se acompaña para que sea
13 agregada a esta matriz, por lo que por el presente acto y escritura pública,
14 el compareciente Ingeniero Carlos Williams Miranda Freire, tienen a bien de
15 manera libre, voluntaria y con la capacidad legal necesaria **DONAR** de
16 manera gratuita, total, irrevocable y definitiva, a favor de su hija señorita
17 Karla Estefanía Miranda Beltrán, la nuda propiedad de mil doscientas
18 cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,
19 de las dos mil quinientas acciones que tienen en el capital social de la
20 compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA CARMIRANDA S. A.; y, la nuda
21 propiedad de ochenta y tres acciones de un dólar de los Estados Unidos de
22 América cada una, de las ciento sesenta y siete acciones que tienen en el
23 capital social de la compañía CAFÉ CONQUISTADOR S. A., compañías
24 legalmente constituidas y que tienen su domicilio principal en esta ciudad
25 de Guayaquil.- **CUARTA: SANEAMIENTO.-** "El donante" declara que sobre
26 las acciones materia de la presente donación no existe ninguna clase de
27 gravamen, prohibición de enajenar o prenda, esto no obstante se obligan
28 al saneamiento por evicción redhibitorios, en todos los casos contemplados

KH
W. JOSE A. MORALES VALENCIA
NOTARIO SEXAGÉSIMA OCTAVA
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

1 en la Ley.- **QUINTA.- ACEPTACIÓN.-** La señorita Karla Estefanía Miranda
2 Beltrán, por sus propios derechos manifiesta que acepta en todas sus
3 partes la presente donación que hace a su favor el mencionado donante
4 su padre, que recibe dichas acciones descritas en la cláusula segunda a
5 su entera satisfacción y que agradece por este acto.- **SEXTA.- USUFRUCTO.-**
6 El donante Ingeniero Carlos Williams Miranda Freire deja constancia que el
7 usufructo que se reserva es vitalicio, por lo que ejercerá el derecho de
8 intervenir con voz y voto en las Juntas Generales de las compañías, así
9 como, el derecho a percibir las utilidades que generen dichas acciones.-
10 **SEPTIMA.- DECLARACION.-** El Ingeniero Carlos Williams Miranda Freire,
11 declara y deja constancia que la presente donación la realiza como un acto
12 de donación entre vivos, establecida y determinada en el artículo mil
13 cuatrocientos dos y siguientes del Código Civil, por lo que por ningún
14 concepto sus herederos luego de su fallecimiento podrán solicitar, exigir y
15 pretender que esta donación entre vivos, se considere como parte de la
16 herencia a la que tendría derecho mi mencionada hija y donataria Karla
17 Estefanía Miranda Beltrán, quien mantendrá intacto su derecho de
18 heredera de mis bienes luego de mi fallecimiento.- **OCTAVA.- GASTOS.-**
19 Todos los gastos que deben celebrar por esta donación e inscripción serán
20 de cargo de "La Donataria".- **NOVENA.- CONCLUSION.-** Añada usted, señor
21 Notario, las demás cláusulas de estilo para la validez de esta Escritura
22 Pública y otorgue las copias de Ley para la inscripción en el Libro de
23 Acciones y notificación a la Superintendencia de Compañías.- **HASTA AQUÍ**
24 **LA MINUTA**, que se encuentra firmada por el Abogado Eduardo Luzuriaga
25 Andino, con Registro Profesional mil doscientos cuarenta y seis del Colegio
26 de Abogados de Guayaquil.- Para la celebración y otorgamiento de la
27 presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso
28 requiere; y, leída que les fue por mi, el Notario a los comparecientes.

KH



Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

1 **ESCRITURA DE: ACTA DE INSINUACION NOTARIAL PARA DONAR**

2 **OTORGADA POR: EL INGENIERO CARLOS WILLIAMS MIRANDA FREIRE**

3 En la ciudad de Guayaquil, hoy treinta de julio del dos mil diecinueve ante
4 mi, **ABOGADO JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA**, Notario Titular
5 Sexagésimo Octavo de este Cantón, comparece el Ingeniero **CARLOS**
6 **WILLIAMS MIRANDA FREIRE**, quien expone lo siguiente: **UNO.-** Que es
7 propietario de dos mil quinientas acciones de un dólar de los Estados
8 Unidos de América cada una, que tiene en el capital social de la compañía
9 **IMPORTADORA Y EXPORTADORA CARMIRANDA S. A;** y, de ciento sesenta y
10 siete acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que
11 tiene en el capital social de la compañía **CAFÉ CONQUISTADOR S. A;** **DOS.-**
12 El compareciente declara que es propietario de las mencionadas acciones
13 de las compañías **IMPORTADORA Y EXPORTADORA CARMIRANDA S. A.** y de
14 **CAFÉ CONQUISTADOR S. A.,** por haberlas suscritas y pagadas en las
15 escrituras de constitución y de aumento de las mencionadas compañías;
16 **TRES.-** Que es voluntad del compareciente Ingeniero Carlos Williams
17 Miranda Freire, y que lo ha decidido en forma voluntaria y con la capacidad
18 legal suficiente, por disponer en un bien propio, el donar a favor de su hija
19 Karla Estefanía Miranda Beltrán, la nuda propiedad de mil doscientas
20 cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,
21 de las dos mil quinientas que tiene de la compañía **IMPORTADORA Y**
22 **EXPORTADORA CARMIRANDA S. A;** y, ochenta y tres acciones de un dólar
23 de los Estados Unidos de América cada una, de las ciento sesenta y siete
24 acciones que tiene de la compañía **CAFÉ CONQUISTADOR S. A.- CUATRO.-**
25 Que con la declaración juramentada del compareciente y de los testigos
26 señores Fausto Aníbal Montenegro Sánchez y Raquel Beltrán Sánchez,
27 rendidas ante mí el Notario, en la misma fecha de la presente escritura de
28 insinuación para donar, ha probado que el suscrita compareciente así



1 como, su familia, tienen suficientes bienes para seguir subsistiendo y
2 existiendo, pese a la donación de la nuda propiedad que está realizando,
3 ya que con los ingresos actuales que tiene le permite alimentarse y
4 proveerse de los bienes y servicios que son necesarios para seguir viviendo
5 de manera holgada y decente. Por lo tanto, me solicita que le conceda la
6 **AUTORIZACIÓN** respectiva para efectuar tal donación.- En virtud de lo
7 expuesto y amparado en lo dispuesto en el numeral once del Artículo Siete
8 de la Ley Reformativa de la Ley Notarial, promulgada en el Suplemento
9 del Registro Oficial número sesenta y cuatro, de fecha ocho de noviembre
10 de mil novecientos noventa y seis, YO, el Notario, **CONCEDO LA**
11 **INSINUACION RESPECTIVA**, para que el Ingeniero CARLOS WILLIAMS
12 MIRANDA FREIRE, done la nuda propiedad la nuda propiedad de mil
13 doscientas cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de
14 América cada una, que tiene de la compañía IMPORTADORA Y
15 EXPORTADORA CARMIRANDA S. A; y, ochenta y tres acciones de un dólar
16 de los Estados Unidos de América cada una, que tiene de la compañía CAFÉ
17 CONQUISTADOR S. A., a favor de su hija **KARLA ESTEFANIA MIRANDA**
18 **BELTRAN**, reservándose para si el usufructo vitalicio de dichas acciones.-
19 Copia de esta acta se entregará a la compareciente para los debidos
20 efectos legales.-

21
22
23
24 **AB. JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA**

25 **NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON GUAYAQUIL**

26
27
28
Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTON GUAYAQUIL

4
Ab. Jose A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

1 **ESCRITURA DE: DECLARACION JURAMENTADA**

2 **QUE OTORGAN: LOS SEÑORES CARLOS WILLIAMS MIRANDA FREIRE,**
3 **FAUSTO ANIBAL MONTENEGRO SANCHEZ Y RAQUEL BELTRAN SANCHEZ**

4 **CUANTIA: INDETERMINADA**

5 **SE DIO 2 COPIAS**

6 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del
7 Ecuador, hoy día treinta de julio del dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO**
8 **JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA**, Notario Sexagésimo Octavo del Cantón
9 Guayaquil, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la
10 celebración de la presente escritura, los señores Ingeniero **CARLOS**
11 **WILLIAMS MIRANDA FREIRE**, quien declara ser de estado civil viudo, de
12 profesión Ejecutivo, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, en la
13 Ciudadela Naval Norte, manzana siete, solar y villa veintitrés, teléfono
14 celular número cero nueve nueve siete dos nueve ocho dos uno seis y
15 correo electrónico **cwmf-30@hotmail.com**; **FAUSTO ANIBAL MONTENEGRO**
16 **SANCHEZ**, quien declara ser de estado civil casado, de profesión
17 Programador de Sistemas, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, en la
18 Ciudadela Guayacanes , manzana doscientos veinticuatro, solar y villa siete,
19 teléfono celular número cero nueve ocho nueve cinco nueve uno tres cinco
20 ocho y correo electrónico **fausto_montenegro@hotmail.com**; y, **RAQUEL**
21 **BELTRAN SANCHEZ**, quien declara ser de estado civil casada, dedicada a
22 la atención de su hogar, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, en la
23 Ciudadela Guayacanes , manzana doscientos veinticuatro, solar y villa siete,
24 teléfono celular número cero nueve ocho siete ocho uno tres seis cinco
25 cinco y correo electrónico **raquel_beltran@hotmail.com**. Los
26 comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de
27 edad y hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes
28 de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de



1 Identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí,
2 agrego a esta escritura como documento habilitante.- Advertidos los
3 comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta
4 escritura de DECLARACION JURAMENTADA, así como examinados que
5 fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de
6 esta escritura sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o
7 seducción; y, bien instruidos que fueron en el objeto y resultados de esta
8 Escritura de **DECLARACION JURAMENTADA**, a la que proceden con
9 amplia y entera libertad, y advertidos de la gravedad del acto, tienen a
10 manifestar lo siguiente: El Ingeniero Carlos Williams Miranda Freire,
11 declara que su situación económica, así como, la de su familia es solvente,
12 ya que tiene suficiente bienes e ingresos que les permiten vivir holgada y
13 decentemente, por lo que el hecho de haber decidido donar a favor de su
14 hija **KARLA ESTEFANIA MIRANDA BELTRAN**, la nuda propiedad de mil
15 doscientas cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de
16 América cada una, de las dos mil quinientas que tiene de la compañía
17 **IMPORTADORA Y EXPORTADORA CARMIRANDA S. A.**; y, ochenta y tres
18 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de las
19 ciento sesenta y siete que tiene de la compañía **CAFÉ CONQUISTADOR S.**
20 **A.**, no afecta la subsistencia del compareciente, ni la de su familia.- Los
21 testigos señores Fausto Aníbal Montenegro Sánchez y Raquel Beltrán
22 Sánchez, bajo juramento y en calidad de testigos declaran que lo
23 anteriormente manifestado por el Ingeniero Carlos Williams Miranda Freire,
24 es absolutamente cierto y verdadero, ya que conocen y saben que el
25 mencionado donante tiene suficientes medios y bienes para seguir
26 subsistiendo pese a la donación que está realizando, ya que posee ingresos
económicos y rentas que le permite vivir decentemente en unión de su
familia, que esto lo declaran por conocer a la mencionada persona

10 JOSÉ A. Montenegro Vilela
NOTARIO SUPLENTE
TITULAR DEL 1.º

e

Ab. Jose A. Morante Valencia
 519 NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
 TITULAR DEL CANTON GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSO



CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MIRANDA FREIRE CARLOS WILLIAMS
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO 1952-01-14
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Vuelto
OLGA MARIA DE LOURDES
ISSA OBANDO

090382720-2



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADO/A

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MIRANDA GALLEDO CARLOS ALEJANDRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FREIRE ROSERO MARIA ANGELICA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYAQUIL 2011-08-04
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-04

V24432642




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0005 M
 0005 - 201
 0903827202

MIRANDA FREIRE CARLOS WILLIAMS
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA GUAYAS
 CANTÓN GUAYAQUIL
 CIRCONSCRIPCIÓN 3
 PARROQUIA YARQUI
 DISTRITO 4



ELECCIONES REGIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANÍA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

Bryan Melomera
 PRESIDENTE DE LA JURY





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0903827202

Nombres del ciudadano: MIRANDA FREIRE CARLOS WILLIAMS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 14 DE ENERO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ISSA OBANDO OLGA MARIA DE LOURDES

Nombres del padre: MIRANDA GALLEGOS CARLOS ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FREIRE ROSERO MARIA ANGELICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2019

Emisor: ESTEFANIA NARCISA MARTILLO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 58 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Dr. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

N° de certificado: 192-246-79914



192-246-79914

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0908394216

Nombres del ciudadano: MONTENEGRO SANCHEZ FAUSTO ANIBAL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BELTRAN SANCHEZ RAQUEL

Fecha de Matrimonio: 1 DE FEBRERO DE 1989

Nombres del padre: MONTENEGRO GUSTAVO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANCHEZ ESTELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2019

Emisor: ESTEFANIA NARCISA MARTILLO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 68 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

10-JOSE F. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTON GUAYAQUIL



Nº de certificado: 196-246-79950



196-246-79950

[Firma]

Ldo. Vicente Telano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CIUDADANO
NOMBRES Y APELLIDOS
**MONTENEGRO SANCHEZ
FAUSTO ANIBAL**
LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
GUAYAQUIL**
PEDRO CARO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO **1963-07-29**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**RAQUEL
DELTRAN SANCHEZ**

N. **090839421-6**




INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPIACION
EMPLEADO PRIVADO

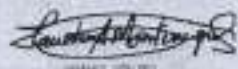
V1133V1122

APellidos y Nombres del Padre
MONTENEGRO GUSTAVO

Apellidos y Nombres de la Madre
SANCHEZ ESTELA

Lugar y Fecha de Expedición
**GUAYAQUIL
2017-02-01**

Fecha de Expiración
2027-02-01

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 M
0004 - 023
0908394216

MONTENEGRO SANCHEZ FAUSTO ANIBAL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA GUAYAS
CANTON GUAYAQUIL
CIRCUSCRIPCION 3
PARRÓQUIA TARCIA
2004 28



ELICIONES
2019

CIUDADANO
ENTREGANDO
ACORDA QUE
VOTARÉ SUFRAGO
EN EL PROCESO
VOTACIONAL 2019

Picardillo Herra M.

S

NOTARIE Valencia
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTON GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0913156188

Nombres del ciudadano: BELTRAN SANCHEZ RAQUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTENEGRO SANCHEZ FAUSTO ANIBAL

Fecha de Matrimonio: 1 DE FEBRERO DE 1989

Nombres del padre: BELTRAN CESAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANCHEZ ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2019

Emisor: ESTEFANIA NARCISA MARTILLO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 68 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ab. José C. Andrade Valencia
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° de certificado: 191-246-79938



191-246-79938

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEX/LACON

CEDULA DE CIUDADANIA No. **091315618-8**

BELTRAN SANCHEZ RAQUEL
LUGAR DE NACIMIENTO: **QUAYAS**
QUAYAGUIL
REGIO CARLO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO: **1988-05-05**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **MUJER**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
FAUSTO ANIBAL MONTENEGRO SANCHEZ




NIVEL DE ASESORÍA **BACHILLERATO** **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** **ESTUDIANTE**

APellidos y Nombres del Padre **BELTRAN CESAR**
APellidos y Nombres de la Madre **SANCHEZ ROSA**
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **QUAYAGUIL**
2018-05-03
FECHA DE EXPIRACIÓN **2028-05-03**

03113V2222

06/11/2017

Raquel Beltrán

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2018

0001 F **0001 - 274** **0913156188**
ANTALLA **CEDULA No.** **CEDULA No.**

BELTRAN SANCHEZ RAQUEL
APellidos y Nombres

PROVINCIA: QUAYAS
CANTON: QUAYAGUIL
ORDENACIÓN: 3
PARRUGUA: TARQUI
ZONA: 25



ELECCIONES
2019

CITADANIA:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
SE ENCONTRO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

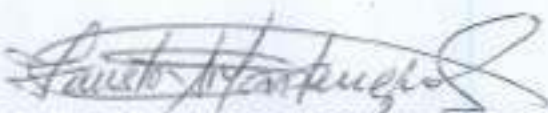
Raquel Beltrán

Jose A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN QUAYAGUIL

1 ESTA FOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA DE DECLARACION
2 JURAMENTADA QUE HACEN LOS SEÑORES CARLOS WILLIAMS MIRANDA
3 FREIRE, FAUSTO ANIBAL MONTENEGRO SANCHEZ Y RAQUEL BELTRAN
4 SANCHEZ.-

5 desde hace mucho tiempo y constarle lo manifestado.- HASTA AQUÍ LAS
6 EXPOSICIONES DE LOS COMPARECIENTES, la misma que queda elevada a
7 escritura pública, para que surtan sus efectos legales.- La cuantía por su
8 naturaleza es indeterminada.- Para la celebración y otorgamiento de la
9 presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso
10 requiere; y, leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes,
11 aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en
12 unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente
13 escritura, de todo lo cual Doy Fe.-

14 
15
16 ING. CARLOS WILLIAMS MIRANDA FREIRE
17 C.C. 0903827202 C.V. 0005-201

18 
19
20 SR. FAUSTO ANIBAL MONTENEGRO SANCHEZ
21 C.C. 0908394216 C.V. 0004-023

22 
23 SRA. RAQUEL BELTRAN SANCHEZ
24 C.C. 0913156188 C.V. 0001-274

25
26
27 AB. JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA
28 NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON GUAYAQUIL



Es fotocopia de la matriz que reposa en el Protocolo
Publico a mi cargo, en Fe de ello confiero CERTIFICADO
este per TESTIMONIO, que rubrico, firmo y sello
en Guayaquil, Julio 30 2019

[Handwritten signature]

Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL



[Handwritten signature]
Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0915391569

Nombres del ciudadano: MIRANDA BELTRAN KARLA ESTEFANIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 17 DE DICIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MIRANDA FREIRE CARLOS WILLIAMS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BELTRAN SANCHEZ RUTH ROSAURA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2019

Emisor: ESTEFANIA NARCISA MARTILLO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 68 - GUAYAS - GUAYAQUIL

NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° de certificado: 195-246-79960



195-246-79960

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CUALIFICACIÓN

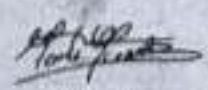
091539156-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MIRANDA DELTRÁN KARLA ESTEFANIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL BOLIVAR INDRARROY
FECHA DE NACIMIENTO **1988-02-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**




BACHILLERATO ESTUDIANTE **E204302142**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MIRANDA FERRER CARLOS WILLIAMS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELTRÁN SANCHEZ RUTH ROSAURIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYAQUIL 2014-02-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-15


REPUBLICA DEL ECUADOR
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL
EXCEPCION DE PAZO DE MUJER

Esc. Sect. 2018 y Dept. de Asistencias del CPCC
091539156-9 261-0000

MIRANDA DELTRÁN KARLA ESTEFANIA
GUAYAS GUAYAQUIL
TARQUI TARQUI
4 USD:0
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0000
6191312 29/07/2019 13:22:02



Av. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0903827202

Nombres del ciudadano: MIRANDA FREIRE CARLOS WILLIAMS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 14 DE ENERO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ISSA OBANDO OLGA MARIA DE LOURDES

Nombres del padre: MIRANDA GALLEGOS CARLOS ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FREIRE ROSERO MARIA ANGELICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2019

Emisor: ESTEFANIA NARCISA MARTILLO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 68 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



N° de certificado: 192-246-79914



192-246-79914

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA DE CIUDADANIA
0903827202-2

APLICADO EN LA FOTIA
MIRANDA FREIRE CARLOS WILLIAMS
LICENCIADO EN DERECHO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARNO CONCEPCION
NOMINADO EN 1982-01-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL: Viudo
OLGA MARIA DE LOURDES
SSA OSANDO




SITUACION SUPERIOR
APLICADO EN LA FOTIA
MIRANDA GALLEGOS CARLOS ALEJANDRO
APLICADO EN LA FOTIA
FREIRE ROSERO MARIA ANGELICA
LICENCIADO EN DERECHO
GUAYAQUIL
2011-08-04
FECHA DE EMISION
2021-08-04

RESERVA / COPIA DE LICENCIATURA
V9433042






CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0005 M 0005 - 201 0903827202

MIRANDA FREIRE CARLOS WILLIAMS
APLICADO EN LA FOTIA

PROVINCIA GUAYAS
CANTON GUAYAQUIL
VOTACIONARIO 3
PARROQUIA TARDU
CASA 4



ELECCIONES
SECUNDARIAS Y UNICAS
2019

CIDUADANIA
ESTE DOCUMENTO
CERTIFICA QUE
USTED SUFRAO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Barbara Maldonado
PRESIDENTA DE LA JUEZA



[Signature]
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

1 ESTA FOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA DE DONACION DE ACCIONES
2 QUE OTORGA EL INGENIERO CARLOS WILLIAMS MIRANDA FREIRE, A FAVOR
3 DE LA SEÑORITA KARLA ESTEFANIA MIRANDA BELTRAN.-

4 aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en
5 unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente
6 escritura, de todo lo cual Doy Fe.-

7 
8 
9 ING. CARLOS WILLIAMS MIRANDA FREIRE

10 C.C. 0903827202

11 C.V. 0005-201

12 
13 
14 SRTA. KARLA ESTEFANIA MIRANDA BELTRAN

15 C.C. 0915391569

16 C.V. 261-0009

17 
18
19 AB JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA
20 NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON GUAYAQUIL

21
22 Es fotocopia de la matriz que reposa en el Protocolo
23 Publico a mi cargo, en Fe de ello confiero CERTIFICADO
24 este 1er TESTIMONIO, que rubrico, firmo y sello
25 en Guayaquil, Julio 30 / 2019
26
27
28




Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
CANTON GUAYAQUIL



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



Señor Intendente de Compañías de Guayaquil: -

CARLOS WILLIAMS MIRANDA FREIRE, Gerente General y representante legal de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA CARMIRANDA S. A., a su Autoridad respetuosamente expongo y solicito:-----

Con el objeto de que se sirva disponer se ACTUALICE el listado de accionista de mi representada, compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA CARMIRANDA S. A., tengo a bien adjuntar una copia de la escritura de donación de la nuda propiedad de mil doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que realizó el accionista CARLOS WILLIAMS MIRANDA FREIRE, a favor de su hija señorita KARLA ESTEFANIA MIRANDA BELTRAN, reservándose el accionista cedente el derecho de usufructo vitalicio sobre dichas acciones donadas.-----

La escritura pública de donación se celebró ante el Notario Sexagésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado José Andrés Morante Valencia, el treinta de julio del dos mil diecinueve.-----

Para los debidos efectos legales se adjunta también, copia del comprobante de pago del impuesto a la renta por la donación realizada.-----

El correo electrónico de la donataria y nueva accionista es karlamiranda1788@gmail.com -----



Ing. Carlos Williams Miranda Freire
Gerente

Número de serie: **871849111208**

Razón social:
MIRANDA BELTRAN KARLA ESTEFANIA

Identificación:
0915391569

Período fiscal:
30 DE JULIO 2019

Código y descripción del impuesto:
1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS

Fecha y hora de declaración:
31/07/2019 a las 19:12:29

Fecha máxima de pago:
01/08/2019

Tipo de declaración:
ORIGINAL

Detalle forma de pago

Otras formas de pago

USD 13.70

Total valores a pagar

USD 13.70



Recuerde que puede cancelar el valor de USD 13.70 hasta el 01/08/2019.

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

Banco del Pacífico		COMPROBANTE DE TRANSACCION	
REGISTRACION CRT IMPUESTOS FISCALES		EFFECTIVO:	13.70
NOMBRE: MIRANDA BELTRAN KARLA ESTEFANIA		RECIBO A CREDITO:	
CUC: 0915391569		CREDITO:	
IMPUESTO: 1087		IMPUESTO:	
CODIGO AUTORIZACION: 2601082019-0440345		TOTAL:	13.70
SUNYAGUTI - UNICENTRO 2019-08-01 17:54:00 Caja: 0000 REF: 0763000		USP: A0000103	

Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor

Rev. 02 - 2016

COPIA: CLIENTE





DA BELTR

ción

91589

de la

DONACION

de la

2019 a las 19

de la

AL

de la

de la



de la

Banco del P

de la

de la

de la